



SÓLO 6 AUTONOMÍAS LA INCLUYEN

La Aepap pide la vacuna del neumococo en todas las CCAA

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (Aepap) ha recordado hoy que Galicia, Madrid, La Rioja, Comunidad Valenciana, Canarias y Murcia son las únicas comunidades que actualmente incluyen en su calendario vacunal infantil la vacuna contra el neumococo.

Redacción.Madrid | 05/02/2015 13:41

 compartir    Compartir Like  0  4

☆☆☆☆ ¡vota! | 0 comentarios

 imprimir  | tamaño 

Galicia, Madrid, La Rioja, Comunidad Valenciana, Canarias y Murcia son las únicas comunidades que actualmente incluyen en su calendario vacunal infantil la vacuna contra el neumococo, según ha recordado hoy la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (Aepap) durante la presentación de las "12ª Jornadas de Actualización en Pediatría", que se celebrarán en Madrid hasta el domingo. Begoña Domínguez, presidenta de la Aepap, asegura que todavía se trata de "una cobertura escasa", pero ha mostrado su satisfacción con la decisión adoptada por el Interterritorial de suministrar esta vacuna a todos los niños que nazcan a partir de 2016.

"Recibimos la noticia con mucha satisfacción, porque lo consideramos un logro, aunque creemos que todas las regiones deberían habilitar los recursos necesarios para que todos los niños nacidos en 2015, independientemente de la región en la que nazcan, tengan acceso a la vacuna", ha añadido Domínguez.

A las comunidades citadas por la presidenta de la Aepap, que han implantado la vacunación el pasado enero, se sumarán a lo largo de este año Asturias, País Vasco y Castilla y León. Cantabria, Aragón, Cataluña y las Islas Baleares han anunciado que lo harán en 2016, y en el resto de las autonomías aún no se sabe cuándo se va a financiar.

"La vacuna neumocócica conjugada trivalente mejorará la salud de la población infantil y debería resolver el problema de las inequidades, pero, según la información que hemos recogido en todas las comunidades, lamentablemente esto no ocurrirá este año", ha añadido la presidenta de la Aepap.

Domínguez también se ha referido al informe del Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III de Madrid, que mostró un incremento en 2014 de un 13,5 por ciento en los casos de varicela con respecto al año anterior. El aumento se ha producido un año después de que el Ministerio de Sanidad y las comunidades acordaran que esta vacuna solo se financiaría en niños de 12 años que no hubieran pasado la enfermedad y en menores con patologías de riesgo en caso de contagio.

"Esta decisión no está basada en la evidencia científica, la cual dice que la vacunación temprana modifica el curso de la enfermedad, tanto en niños como en adultos. Además, cuánta más población haya sin vacunarse, más probabilidades hay de que la incidencia de la patología aumente", ha asegurado Domínguez. Por ello, la presidenta de la Aepap ha abogado por incluir en el calendario vacunal la vacuna de la varicela con dosis.

Presión asistencial

Domínguez también ha aprovechado la presentación de las jornadas para llamar la atención sobre la "fuerte presión asistencial" que, según los datos de la Aepap, sufren los pediatras del primer nivel. En este sentido, ha afirmado que el 51 por ciento de los pediatras españoles de primaria atienden a más de 30 pacientes al día. A esta situación, hay que añadir que sólo un 10 por ciento de los pediatras no han tenido que sustituir a ningún compañero.

"Nuestra prioridad se centra en asegurar y fortalecer el actual modelo de asistencia pediátrica basada en la presencia de pediatras en el primer nivel asistencial, encargados de la atención directa de la población infantil, proporcionando respuestas de calidad a sus necesidades de salud", ha afirmado Domínguez.

Entre las soluciones propuestas por la sociedad científica para garantizar ese modelo asistencial, Domínguez ha citado la "necesidad de aumentar nuestros recursos, mejorar las estructuras organizativas, potenciar la participación activa de los pediatras en la gestión de sus consultas, establecer la figura del coordinador de pediatras de primaria y fomentar la educación sanitaria entre la población".

☆☆☆☆ ¡vota! | 0 comentarios

 imprimir  | tamaño 

HAZ TU COMENTARIO

Escribe tu comentario

 COMENTARIOS
Número de caracteres (500/500)

Condiciones de uso

- Esta es la opinión de los internautas, no de Diario Médico.
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.
- Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.
- Para cualquier duda o sugerencia, o si encuentra mensajes inadecuados, puede escribirnos a dminternet@unidadeditorial.es



UOC Universitat Oberta de Catalunya | 20 años

Master de Nutrición y salud

Matrícula abierta

TU ESPECIALIDAD AL MINUTO

BIOTECNOLOGÍA



GINECOLOGÍA



MÁS SOBRE PROFESIÓN

La Asamblea de la OMC decidirá si continúa la reforma estatutaria por Francisco Góiri. Madrid | fgoiri@diariomedico.com



Tendrán que optar por esperar a la aplazada Ley de Colegios o no. Unión Profesional dice que la norma no se aprobará antes de 2016.

OMC: Ejercicio Privado hará una encuesta para comparar aseguradoras por R. Serrano. Madrid

ENCUENTROS ANTERIORES

Alberto Martínez



Jueves, 5-2-2015 (11:00h)

Director de la División de Imagen y Terapia de Siemens Healthcare, ha hablado sobre las novedades en diagnóstico por imagen.

[Ir a la ficha](#)

"Reunir a todos los interesados en las TIC y en la infancia, eso es @PediaTIC" por **PediaTIC (@PediaTIC)**

"Espero que el médico prescriba juegos que tengan demostrada la eficacia" por **Luis Fernández Luque (@luisluque)**

OPINIÓN EN DIARIOMEDICO.COM


 PANTALLAS ¿SALUDABLES?
por **Joan Carles March**

Usuario logueado

- Pisos Bancos | Apuestas - Jugando Voy | Ofertas Empleo
- ch.es - Mercamotor.com | Televisión - Veo.es | Revista Arte
- Smart TV | Logintegral

Mapa Web | Contacto

Aviso Legal

©2015. Madrid Unidad Editorial, Revistas
 En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que se recogen en esta página web, así como el consentimiento por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación. La información que figura en esta página web, así como el consentimiento por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S. Revistas, S.L. Empresa de la Digitalización y Publicación de Revistas, Avda. de San Luis 25, (28033), a los efectos de poder proporcionarles nuestros servicios. El usuario podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos personales mediante el correo electrónico dminternet@unidadeditorial.es.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
 por **Federico de Montalvo**

[De los libros de formación de los jueces de lo Contencioso](#) | [Novedades de la legislación](#) | [Masters Medio](#) | [Coches Segunda](#)

EN LOS PASILLOS DE LA BIOTECNA
 por **Rogelio Altisent**

[¿Puedo ser el médico de mi suegra?](#)

LA GESTIÓN INCIERTA
 por **Sergio Minué**

Frankstein en la consulta

DIALOGOS DESDE PRIMARIA
 por **Asensio López**

Bienvenido Señor Alonso

ENTRE HUMOS ANDA EL JUEGO
 por **María Ángeles Planchuelo**

La rentabilidad de los impuestos del tabaco

MOTIVOS Y MOTIVACIONES
 por **Antoni Gual**

Desconectar o no desconectar. Esa es la cuestión

EL ARTE DE LA CIRUGÍA
 por **Iván Mañero**

¿Estamos perdiendo nuestra sanidad?

